



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de interés provincial el I Simposio de Radiodifusión en la Patagonia, a realizarse en la ciudad de Cipolletti, los días 11 y 12 de noviembre de 1994.

Artículo 2°.- De forma.